



19 de septiembre de 2018

**S.D. Indeval, Institución para el Depósito
de Valores, S.A. de C.V.**
C.P. Julio Edgardo Obregón Tirado
Director General de Operación y Liquidación
Paseo de la Reforma No. 255 – 3er Piso
Col. Cuauhtémoc
México, D.F., C.P. 65000



Estimado Sr. Obregón:

Bajo protesta de decir verdad manifestamos que para fines de los Artículos 140, segundo párrafo y 164, fracción I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y de conformidad con el Artículo Noveno, fracción XXX de las Disposiciones Transitorias de la misma Ley, el pago de la tercera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nemak, S.A.B. de C.V.**, celebrada el día 27 de febrero de 2018, de U.S. \$0.0138 (ciento treinta y ocho diezmilésimos de dólar, moneda de los Estados Unidos de América), por acción, que se pagará en moneda de los Estados Unidos de América, a partir del día 1 (uno) de octubre del presente año, proveniente en su totalidad del saldo actualizado de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del 1° de enero de 2014.

La presente constancia se expide en los términos del artículo 76, fracción XI de la Ley citada y 114 de su Reglamento.

Solicitamos proporcionar la presente información a sus depositantes.

Atentamente,


Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario